



Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 274 /2022

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos

Área Responsable		Responsabilidad		
1. Dependencia Solicitante		Presentación del Expediente y generación del ID.		
ID N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
1295			11-02-2026	
2. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada		Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato (Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmiendas), y correspondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, destino del comisionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la planilla de rendición y la copia de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el formulario de Informes Finales de Misión- Rendición de Viáticos).		
Exp. N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
1295			16/3/26	
Número de Hojas: 2		Fecha:		
OBS: La presentación del expediente, deberá realizarse en tres legajos: 1er. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación. Enviar las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuentas Institucionales con el N° de Mesa de Entrada Correspondiente; EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del viático asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario; Incluir en la descripción el N° de Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por viajes realizados. 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.				
3. Departamento de Auditoría		Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales vigentes.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales		Verificación, control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5. Dirección General de Administración y Finanzas		Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financiera		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Contabilidad.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
7. Departamento de Contabilidad		Archivo, anexo a los expedientes de pagos de viáticos.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho



MEMORANDO

A: *Prof. Dr. Hermenegildo Cohene*, Rector
Universidad Nacional de Itapúa.-

De: *Prof. Dr. GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR*, Decano
Facultad de Ciencias Jurídicas.
Universidad Nacional de Itapúa.-

Fecha: 11/03/2026.-

Objeto: Remitir Formulario de Informe Final de Misión

Por este medio, se remite informe Final de Misión, en virtud a los viáticos otorgados según **Resolución DEC N° 011/2026**, a los Profesores Encargados de Cátedras de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la U.N.I. por viajes realizados a la Filial de **Natalio** durante el mes de **febrero 2026** para la administración de exámenes.

Hago propicia la ocasión para saludarle con la consideración más distinguida.-

SIME-INT VIATICO:

- 1205/2026

OBSERVACIÓN: El libro de firmas digital de los docentes de las filiales se encuentra en el expediente de misión N° 1296 / 2026



Prof. Dr. Gustavo Miranda Villamayor
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°	<u>1296</u>
Fecha:	<u>11/03/26</u> Hora: <u>08:12</u>
Firma:	<u>[Firma]</u>
Aclar. de firma:	<u>[Firma]</u>



Encarnación, 02 de febrero de 2026.

RESOLUCIÓN DEC N° 011/2026

POR LA CUAL SE COMISIONA Y AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO Y MOVILIDAD" A DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS - FILIAL NATALIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA.-----

VISTO y CONSIDERANDO:

El informe de la Secretaría Académica – Filial Natalio, mencionando quienes se trasladarán desde las ciudades de Encarnación y Hohenau hasta la ciudad de Virgen de Fátima, Distrito de Natalio, para la administración de exámenes correspondientes a la Segunda y Tercera Oportunidades del Segundo Semestre del año lectivo 2025, durante el mes de febrero de 2026 en la Facultad de Ciencias Jurídicas – Filial Natalio en las fechas descriptas en la planilla que se adjunta al Informe de referencia.-----

Que, el Programa 001 "Programa Central", Actividad 07 "Formación de Profesionales en Ciencias Jurídicas" cuenta con crédito presupuestario en el Rubro 230 "Pasajes y Viáticos" y el Objeto de Gasto 232 "Viáticos y Movilidad", con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Propios", Organismo Financiador 001 "Recursos Genuinos".-----

Que, "la autoridad facultada para autorizar la comisión de servicio, deberá establecer previamente por escrito, en cada caso, los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión, y, el monto de viático estimado en función a una tabla de valores preestablecida, de acuerdo a la ley que establece el Presupuesto General de la Nación para cada ejercicio fiscal...", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley N° 6.511/20 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, al Estatuto y Resoluciones del Consejo Superior Universitario, es atribución del Decano, conforme lo consagra el art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Universidad Nacional de Itapúa.-----

POR TANTO

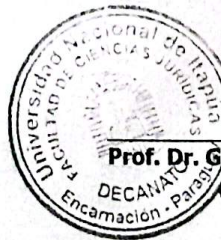
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE

- 1º). **AUTORIZAR** el pago de **Gs. 150.000 (Guaraníes ciento cincuenta mil)** por viaje realizado al Distrito de Natalio, en concepto de "**Pasajes y Viáticos**" y "**Viático y Movilidad**", a los Profesores Encargados de Cátedras de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la U.N.I, para para la administración de exámenes correspondientes a la Segunda y Tercera Oportunidades del Segundo Semestre del año lectivo 2025, durante el mes de febrero de 2026, de acuerdo a la planilla que se anexa y forma parte de la presente Resolución.-----
- 2º). **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



Abg. Arnaldo Ibarra Cantero
Secretario General



Prof. Dr. Gustavo Miranda Villamayor
Decano



Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 274 /2022

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos

Área Responsable		Responsabilidad		
1. Dependencia Solicitante		Presentación del Expediente y generación del ID.		
ID N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
1296	[Firma]	[Firma]	11-02-2026	
2. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada		Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato (Nota Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmiendas), y correspondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, destino del comisionamiento, sinabrado vigente, monto de la factura que coincida con la planilla de rendición, y la copia de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el formulario de Informes Finales de Misión- Rendición de Viáticos).		
Exp. N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
1296	[Firma]	[Firma]	16/3/26	
Número de Hojas: 2		Fecha:		
OBS: La presentación del expediente, deberá realizarse en tres legajos: 1er. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia simple de los comprobantes respaldatorios que justifiquen la asignación. Enviar las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuentas Institucionales con el N° de Mesa de Entrada Correspondiente; EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del viático asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario; Incluir en la descripción el N° de Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por viajes realizados. 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.				
3. Departamento de Auditoría		Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales vigentes.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
		[Firma]		
4. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales		Verificación, control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5. Dirección General de Administración y Finanzas		Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financiera		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Contabilidad.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
7. Departamento de Contabilidad		Archivo, anexo a los expedientes de pagos de viáticos.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho



MEMORANDO

A: *Prof. Dr. Hermenegildo Cohene*, Rector
Universidad Nacional de Itapúa.-

De: *Prof. Dr. GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR*, Decano
Facultad de Ciencias Jurídicas.
Universidad Nacional de Itapúa-

Fecha: 11/03/2026.-

Objeto: Remitir Formulario de Informe Final de Misión

Por este medio, se remite informe Final de Misión, en virtud a los viáticos otorgados según **Resolución DEC N° 012/2026**, a los Profesores Encargados de Cátedras de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la U.N.I. por viajes realizados a la Filial de **María Auxiliadora** durante el mes de **febrero 2026** para la administración de exámenes.

Hago propicia la ocasión para saludarle con la consideración más distinguida.-

SIME-INT VIATICO:

- 1202/2026



Prof. Dr. Gustavo Miranda Villamayor
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°	<i>1202</i>
Fecha:	<i>16/03/2026</i> Hora: <i>07:58</i>
Firma:	<i>[Signature]</i>
Aclar. de firma:	<i>[Signature]</i>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Facultad de Ciencias Jurídicas



Encarnación, 02 de febrero de 2026.

RESOLUCIÓN DEC N° 012/2026

POR LA CUAL SE COMISIONA Y AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO Y MOVILIDAD" A DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS - FILIAL MARIA AUXILIADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA.-----

VISTO y CONSIDERANDO:

El informe de la Secretaría Académica - Filial María Auxiliadora, mencionando quienes se trasladarán desde las ciudades de Encarnación y Hohenau hasta la ciudad de María Auxiliadora, Distrito de Tomás Romero Pereira, para la administración de exámenes correspondientes a la Segunda y Tercera Oportunidades del Segundo Semestre del año lectivo 2025, durante el mes de febrero de 2026 en la Facultad de Ciencias Jurídicas - Filial María Auxiliadora en las fechas descriptas en la planilla que se adjunta al Informe de referencia.-----

Que, el Programa 001 "Programa Central", Actividad 07 "Formación de Profesionales en Ciencias Jurídicas" cuenta con crédito presupuestario en el Rubro 230 "Pasajes y Viáticos" y el Objeto de Gasto 232 "Viáticos y Movilidad", con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Propios", Organismo Financiador 001 "Recursos Genuinos".-----

Que, "la autoridad facultada para autorizar la comisión de servicio, deberá establecer previamente por escrito, en cada caso, los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión, y, el monto de viático estimado en función a una tabla de valores preestablecida, de acuerdo a la ley que establece el Presupuesto General de la Nación para cada ejercicio fiscal...", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley N° 6.511/20 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, al Estatuto y Resoluciones del Consejo Superior Universitario, es atribución del Decano, conforme lo consagra el art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Universidad Nacional de Itapúa.-----

POR TANTO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

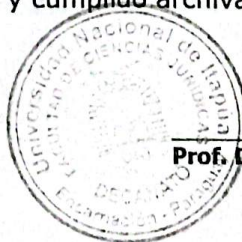
RESUELVE

1º). **AUTORIZAR** el pago de **Gs. 150.000 (Guaraníes ciento cincuenta mil)** por viaje realizado al Distrito de Tomás Romero Pereira, en concepto de "**Pasajes y Viáticos**" y "**Viático y Movilidad**", a los Profesores Encargados de Cátedras de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la U.N.I., para la administración de exámenes correspondientes a la Segunda y Tercera Oportunidades del Segundo Semestre del año lectivo 2025, durante el mes de febrero de 2026, de acuerdo a la planilla que se anexa y forma parte de la presente Resolución.-----

2º). **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



Abg. Arnaldo Ibarra Cantero
Secretario General



Prof. Dr. Gustavo Miranda Villamayor
Decano

NATALIO

FEBRERO

2026



Universidad Nacional de Itapúa
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho



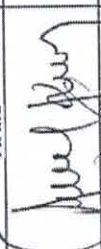
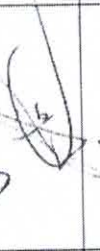
REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE - EVALUACIÓN 2da. OPORTUNIDAD									
Año: 2026		Mes: FEBRERO							
Día: Martes		Fecha: 03/02/2026							
Curso	Entrada		Salida		Asignatura	Nombre	Observaciones		
	Hora	Firma	Hora	Firma					
1°	16:00		17:00		Inglés Jurídico	Lic. Mirta Palacios de El Azem			
3°	16:00		17:10		Derecho Constitucional y Comparado	Mg. Marcela Escobar Lapierre			
4°	16:00		17:00		Derecho Mercantil I	Mg. Nelly Llamosas			
5°	16:00		17:40		Derecho Procesal Penal I	Mg. Zulma Beatriz Luna			
5°	16:00		19:00			Abg. Cristian Marcelo Ibarra			



Consejo: Que el presente documento es copia fiel del original

Abg. Cristian Marcelo Ibarra
General
Unidad de Asesoría Jurídica
Universidad Nacional de Itapúa

Carretera de Derecho

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE - ETAPAS 2026 FEBRERO									
Año: 2026		Mes: FEBRERO		Fecha: 05/02/2026					
Día: JUEVES									
Curso	Entrada		Salida		Asignatura	Nombre	Observaciones		
	Hora	Firma	Hora	Firma					
1°	18:00		19:00		Economía Política	Abg. Ariel Krohn Maernitz			
2°	18:00		19:30		Criminología	Mg. Julio César Acuña Saldivar			
3°	16:00		17:40		Finanzas	Abg. Aníbal Pérez Villalba			
5°	18:00		20:00		Derecho Procesal Civil (Parte Especial)	Abg. Héctor Daniel Granada			



Nota: Que el presente documento es copia fiel del original


Abogada María del Carmen Herrera Cantero
Secretaría General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de La Plata



Universidad Nacional de Itapúa
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho

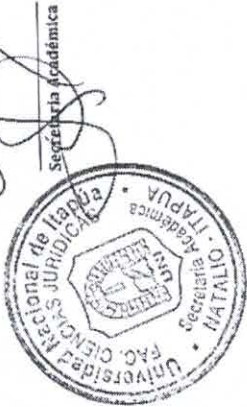


REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE						
Año: 2026		Mes: FEBRERO				
Día: Lunes		Fecha: 09/02/2026				
Curso	Hora	Entrada	Firma	Hora	Salida	Firma
1°	16:00			17:15		
2°	16:00			17:17		
3°	16:00			17:30		
4°	16:00			17:30		
5°	16:00			17:30		
				Asignatura	Nombre	Observaciones
				Historia de las Instituciones Jurídicas, Políticas y Sociales	Dra. Laura Rocío Sorla	
				Optativa I	Mg. Hirmina María Luz Arce	
				Derecho Penal II	Mg. Nilda Beatriz Caballero	
				Derecho Internacional Privado	Abg. Rolando Daniel San Martín	
				Quiebras	Abg. Carol Escobar Lapierre	

Consiste: Que el presente documento es copia fiel del original

ALCALDESA: Dra. Laura Rocío Sorla
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



Secretaría Académica



Universidad Nacional de Itapúa
Filiat Natalio
Carrera de Derecho



REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE - EVALUACIÓN 2da. OPORTUNIDAD									
Año: 2026		Mes: FEBRERO							
Día: MIÉRCOLES		Fecha: 11/02/2026							
Curso	Entrada		Salida		Firma	Asignatura	Nombre	Observaciones	
	Hora	Firma	Hora	Firma					
1°	18:20		20:00			Derecho Romano	Abg. Zunilda Bogado Fleitas		
2°	18:20					Lógica Jurídica	Abg. Carol Galeano Paniagua		
4°	18:20		20:00			Derecho Tributario	Abg. María Del Carmen Giménez		



Secretaría Académica

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

Abg. Natalio Barral
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



Universidad Nacional de Iapúa
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho



REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE - EVALUACIÓN - 2da. OPORTUNIDAD									
Año: 2026		Mes: FEBRERO		Fecha: 13/02/2026					
Curso	Voces		Entrada		Salida		Asignatura	Nombre	Observaciones
	Hora	Firma	Hora	Firma	Hora	Firma			
2º	16:00		18:00				Derecho Civil I - Derecho de las Personas e Interpretación Jurídica	Mg. Arnaldo Ibarra Cantero	
3º	16:00		17:00				Derecho Civil (Cosas) I	Abg. Hugo Roberto Franco Silva	
4º	16:00		17:30				Contratos	Abg. Juan José Giménez	
5º	16:00		18:50				Derecho Procesal Laboral	Abg. Francisco Florentin	

Secretaría Académica



Conste. Que el presente documento es copia fiel del original

Abg. Arnaldo Ibarra Cantero
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Iapúa



Universidad Nacional de Itapúa
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho



REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE - EVALUACIÓN - 3ra. Oportunidad									
Año: 2026		Mes: FEBRERO							
Día: Martes		Fecha: 17/02/2026							
Curso	Entrada		Salida		Asignatura	Nombre	Observaciones		
	Hora	Firma	Hora	Firma					
1º					Inglés Jurídico	Lic. Mirtha Palacios de El Azem			
2º					Logica Jurídica	Abg. Carol Galeano P.			
3º					Derecho Constitucional y Comparado	Mg. Marcela Escobar Lapierre			
4º					Derecho Mercantil I	Mg. Nelly Llamosas			



Secretaría Académica





Universidad Nacional de Itapúa
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho



REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE - EVALUACIÓN - TERCERA OPORTUNIDAD

Año: 2026		Mes: FEBRERO	
Día: Miércoles		Fecha: 25/02/2026	
Curso	Entrada		Salida
	Hora	Firma	
2º	14:00		17:30
		Asignatura	Nombre
		Filosofía del Derecho	Abg. Angel Jiménez Pérez
		Observaciones	



Secretaría Académica

Quiero certificar que el presente documento es copia fiel del original

Abog. Angel Jiménez Pérez
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa

Universidad Nacional de Itapúa
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho



REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE - EVALUACIÓN - 3ra. Oportunidad

Año: 2026		Mes: FEBRERO	
Día: Viernes		Fecha: 27/02/2026	
Ciclo	Entrada		Salida
	Hora	Firma	Hora
2º	18:00		21:00
4º	18:00		20:00
5º			

Observaciones

Nombre

Asignatura

Mg. Arnaldo Ibarra Cantero

Derecho Civil I - Derecho de las Personas e Interpretación Jurídica

Abg. Juan José Giménez

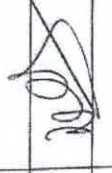
Contratos

Abg. Francisco Florentin

Derecho Procesal Laboral

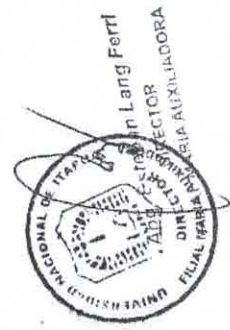


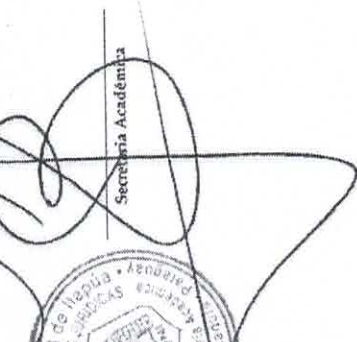
MARIA
AUXILIADORA
FEBRERO
2026

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE EXAMEN						
Año: 2026	Mes: Febrero					
Día: Martes	Fecha: 17/02/2026					
Curso	Hora	Entrada	Salida	Asignatura	Nombre	Observaciones
3°	16:30			Derecho Administrativo	Abg. Mirian Hernández	
4°	17:00			Derecho Internacional Privado	Abg. Víctor Vega	
5°	18:00			Derecho Procesal Penal II	Abg. Enrique Forneron	

Conste: Que el presente documento es copia fiel del original


Abog. Mirian Hernández Forneron
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa




Secretaría Académica



Universidad Nacional de Itapúa
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho



REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE EXAMEN									
Año: 2026		Mes: Febrero							
Día: Jueves		Fecha: 19/02/2026							
Curso	Hora	Entrada	Firma	Hora	Salida	Firma	Asignatura	Nombre	Observaciones
1°	16:30			18:00			Introducción a las Ciencias Jurídicas	Dr. Juan Manuel Sosa	
1°	16:00			18:00			Introducción a las Ciencias Jurídicas	Abg. Sebastian Cabrera	
4°	16:00			18:00			Derecho Intelectual	Abg. Carlos Aquino	
4°	16:00			18:00			Derecho Intelectual	Abg. Silvia Garay	
5°	17:00			19:00			Derecho Procesal Laboral II	Abg. Elira Gonzalez	

Abg. Stephan Lang Ferri
DIRECTOR
AREA AUXILIADORA



Quiero, que el presente documento
se copie fiel del original

Abg. Elira Gonzalez
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa

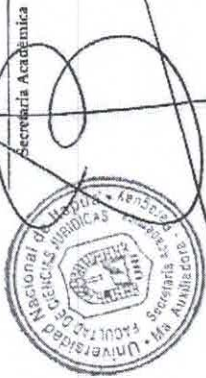
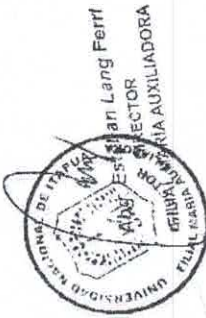


Universidad Nacional de Itapúa
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carerra de Derecho

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE EXAMEN									
Año: 2026		Mes: Febrero							
Día: Viernes		Fecha: 20/02/2026							
Curso	Entrada		Salida		Firma	Asignatura	Nombre	Observaciones	
	Hora		Hora						
1	18:00		20:00			Informática Jurídica	Abg. Carol Galeano		
2º	18:00		20:00			Derecho Internacional Público	Abg. Néstor Ibañez		
3º	18:00		20:00			Derecho Civil Cosas II	Abg. Hirmina Arce		

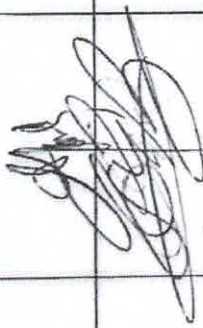
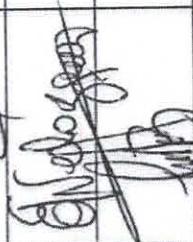
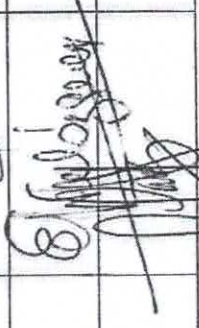
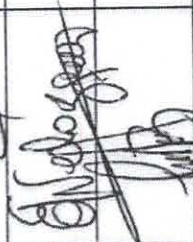
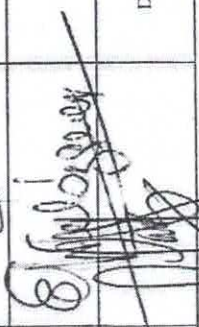
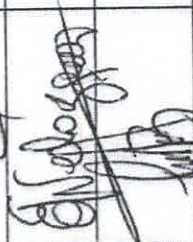
Conservar este documento
es copia fiel del original

Abg. Ana María Barro Cantaro
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa





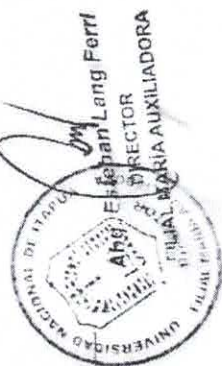
Universidad Nacional de Itapúa
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho

Carrera de Derecho						
REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE -EXAMEN						
Año: 2026		Mes: Febrero				
Día: Lunes		Fecha: 23/02/2026				
Curso	Entrada		Salida		Asignatura	Nombre
	Hora	Firma	Hora	Firma		
1º	18:00		19:00		Teoría del Estado	Abg. Silvia Sosa
2º	18:00		19:00		Derecho Civil Familia	Abg. Arnaldo Ibarra
2º	18:00		19:00		Derecho Civil Familia	Dra. Agripina García Blanco
3º	16:00		18:00		Derecho Agrario	Abg. Jacqueline Velázquez
5º	16:00		18:00		Derecho Procesal Civil I	Abg. Patricia Barboza
						Reemplaz. Abg. Alejandro Sosa.

Reemplaz.
Abg. Alejandro
Sosa.



Secretaría Académica



Abg. Esteban Lang Ferri
DIRECTOR
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS
CARRERA DE DERECHO

Consta: Que el presente documento
es copia fiel del original

Abg. Silvia Sosa Cantero
Secretaria General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa

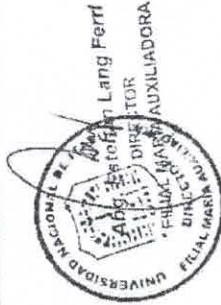


Universidad Nacional de Itapúa
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho



REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE-EXAMEN						
2026						
Mes: Febrero						
Fecha: 25/02/2026						
Curso	Entrada		Salida		Asignatura	Observaciones
	Hora	Firma	Hora	Firma		
2º	16:00		17:30		Opcativa II	Abg. Antonia Fernández
3º	16:00		19:00		Derecho Laboral	Abg. Walter Luthold
1º	16:00		19:00		Obligaciones	Abg. José Prieto
1º	18:00		20:00		Sociología	Abg. Adrián Molinas

Secretaría Académica



Abogado General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa

Abogado General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa

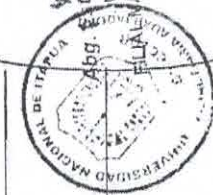
Abogado General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



Universidad Nacional de Itapúa
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho



REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE-EXAMEN						
Año:	2025	Mes:	Febrero			
Día:	Jueves	Fecha:	26/02/2025			
Curso	Entrada		Salida		Asignatura	Nombre
	Hora	Firma	Hora	Firma		
1°	18:00		20:00		Teoría General y Fund. Del Derecho	Abg. Silvia Caray
5°	18:00		20:00		Sucesiones	Abg. Arnaldo Itarra



Abg. Edgardo Lang Ferri
DIRECTOR
SECRETARÍA AUXILIADORA

Secretaría Académica



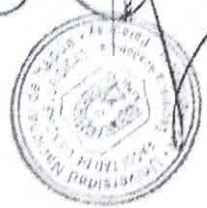


Universidad Nacional de Rapua
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho

Año: 2020		Mes: Febrero		Fecha: 27/02/2020		REGISTRO DE ASISTENCIA DEL EXCENTE-EXAMEN		
Curso	Hora	Entrada		Salida		Asignatura	Nombre	Observaciones
		Inicio	Fin	Inicio	Fin			
1º	18:00					Comunicación Oral y Escrita Guaraní	Mg. Gustavo Román	
2º	18:00					Derecho de Niños y Adolescencia	Abg. Evelyn Peralta	
3º	18:00					Técnica Jurídica	Abg. Nelson Rojas	



Abg. Esteban Lang Fatti
DIRECTOR
FILA PARA AUXILIADORA



Academia Académica

Verifica, que el presente documento es copia fiel del original

Abg. Alfonso Briza Cantero
Secretario General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Rapua

Facultad de Ciencias Jurídicas

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE

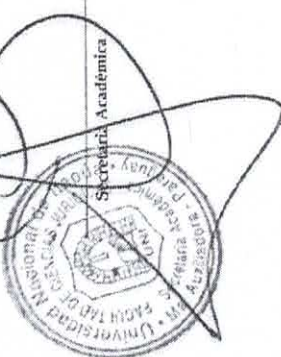
Consta. Que el presente documento
es copia fiel del original



Abog. Arnaldo Barra Cantero
Secretario General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de la Plata

Consiste. Que el presente documento es copia fiel del original

Abog. Anaido Ibarra Cantero
Secretario General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de La Plata



Secretaria Acadêmica



Esteban Lang Ferri
DIRECTOR
MARIA AUXILIADORA



Universidad Nacional de Itapúa
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE-EXAMEN

Entrada		Salida		Asignatura	Nombre	Observaciones
Hora	Firma	Hora	Firma			
18:00		20:00		Derecho Civil - Familia	Abg. Arnaldo Ibarra	Sin alumnos
18:00		20:00		Derechos Humanos	Dra. Agripina García Blanco	Sin alumnos
18:00		20:00		Derecho Civil - Familia	Abg. Norma Azambuja	Interventora
18:00		20:00		Derecho Procesal Civil I	Abg. Patricia Barboza	



Secretaría Académica



Abg. Esteban Lang Ferri
DIRECTOR
FILIAR MARIA AUXILIADORA

Consta: Que el presente documento
es copia fiel del original

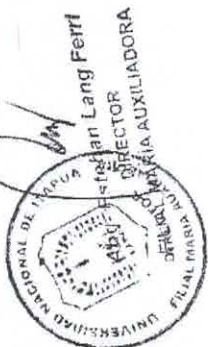
Abg. Arnaldo Ibarra Cantero
Secretario General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa

Universidad Nacional de Itapúa
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE - EXAMEN

Año: 2026 Mes: Febrero Fecha: 05/02/2026

Curso		Entrada		Salida		Asignatura	Nombre	Observaciones
Hora	Firma	Hora	Firma	Hora	Firma			
16.00		18.00				Derecho Administrativo	Abg. Mirian Fernández	



Director
William Lang Ferri
WILLIADORA

Secretaria Acadêmica





Universidad Nacional de Iquitos
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho



REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE-EXAMEN						
Año: 2026	Mes: Febrero					
Día: Miércoles	Fecha: 04/02/2026					
Curso	Entrada		Salida		Asignatura	Nombre
	Hora	Firma	Hora	Firma		
1°	18:00		20:00		Sociología Jurídica	Abg. Adrián Molinas
4°	18:00		20:00		Contratos	Abg. Walter Luthold
4°	18:00		20:00		Contratos	Mg. Silvia Amarilla
						Interventora
						Sin alumnos.



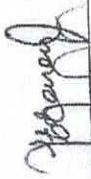
Secretaría Académica

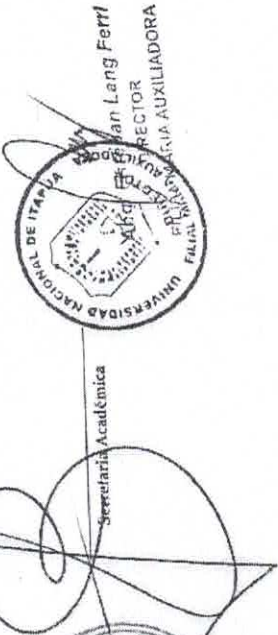
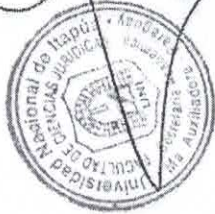
Abg. Esteban Lang Ferri
DIRECTOR
FILIAL MARIA AUXILIADORA

Consiste: Que el presente documento es copia fiel del original
Abg. Esteban Lang Ferri
Carrera de Derecho
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Iquitos



Universidad Nacional de Itapúa
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE-EXAMEN							
Año: 2026		Mes: Febrero		Fecha: 05/02/2026			
Día: Jueves							
Curso	Entrada		Salida		Asignatura	Nombre	Observaciones
	Hora	Firma	Hora	Firma			
1°	16:00		18:00		Teoría General y Fundamentos del Derecho	Abg. Silvia Garay	
3°	16:00		18:00		Derecho Civil Cosas II	Abg. Hirma Arce	
4°	16:00		18:00		Derecho Intelectual	Abg. Carlos Aquino	

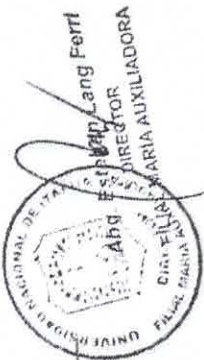




Universidad Nacional de Itapúa
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho



REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE - EXAMEN						
Año:	2026	Mes:	Febrero			
Día:	Viernes	Fecha:		09/02/2026		
Curso	Entrada		Salida		Asignatura	Nombre
	Hora	Firma	Hora	Firma		
1º	16:00		18:00		Comunicación Oral y Escrito Garantí	Mg. Gustavo Benítez
2º	16:00		18:00		Derecho de Niñez y Adolesc.	Abg. Evelyn Peralta
4º	16:00		18:00		Hechos y Actos Jurídicos	Abg. José Prieto
4º	16:00		18:00		Hechos y Actos Jurídicos	Abg. Catalina Baran



Secretaría Académica





Universidad Nacional de Itapúa
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE - EXAMEN									
Año: 2025		Mes: Febrero							
Ciclo: Viceses		Fecha: 09/02/2025							
Curso	Entrada		Salida		Asignatura	Nombre	Observaciones		
	Hora	Firma	Hora	Firma					
I	18:30		20:00		Derecho Agrario y Ambiental	Abg. Jacqueline Velazquez			
II	18:30		20:00		Derecho Tributario	Abg. Walter Lumbold			
III	18:00		20:00		Derecho Agrario y Ambiental	Mg. Liliana Casas	Intervento.		



Secretaría Académica



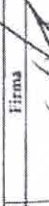
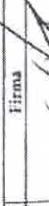
Esteban Lang Ferri
DIRECTOR
MARIA AUXILIADORA

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original
Abg. Jacqueline Velazquez
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



Universidad Nacional de Iquitos
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho



Carrera de Derecho							
REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE -EXAMEN							
Año: 2026		Mes: Febrero		Fecha: 11/02/2026			
Día: Miércoles							
Curso	Entrada		Salida		Asignatura	Nombre	Observaciones
	Hora	Firma	Hora	Firma			
1°	16:00		18:00		Derecho Laboral	Abg. Walter Lufbold	
2°	16:00		18:00		Chiliguayones	Abg. José Prieto	

Secretaría Académica



Abg. Angélica Estolman Lang Ferri
DIRECTOR
MARIA AUXILIADORA

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

Abg. Ángel Ilarra Cantaro
Secretario de Carrera
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Iquitos



Universidad Nacional de Itapúa
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho



REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE - EXAMEN					
Año: 2026	Mes: Febrero				
Día: Jueves	Fecha: 12/02/2026				
Curso	Entrada		Salida		Observaciones
	Hora	Firma	Hora	Firma	
1°	16:00		18:00		Introducción a las Ciencias Jurídicas Dr. Juan Manuel Sosa Ortega
3°	16:00		18:00		Introducción a las Ciencias Jurídicas Abg. Sebastián Cabrera
5°	16:00		18:00		Derecho Procesal Laboral I Abg. Elvira González

Secretaría Académica



Dr. **Yan Lang Forri**
DIRECTOR
MARIA AUXILIADORA





Universidad Nacional de Iquitos
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho



REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE EXAMEN									
Mes: Febrero									
Fecha: 13/02/2026									
Firmas									
Entrada		Salida		Firma		Asignatura		Nombre	
Hora	Hora	Hora	Hora						
16:00	18:00					Informática Jurídica		Abg. Carol Caleano	
16:00	18:00					Derecho Internacional Público		Abg. Néstor Ibañez	
18:00	20:00					Derecho Constitucional		Abg. Marcela Escobar	
18:00	20:00					Derecho Mercantil II		Abg. Carol Escobar	

Atest. que el presente documento es copia fiel del original

[Signature]

Abg. Néstor Ibañez Cantero
Secretario General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Iquitos

